

¿Qué es el Daño Cerebral Adquirido?

La lesión cerebral adquirida o daño cerebral adquirido (DCA) es un término general que se aplica para describir las lesiones cerebrales que no son de naturaleza congénita o perinatal. Por lo general, el término LCA se utiliza para describir el resultado de una lesión traumática distinta o una patología de un solo evento, como una hemorragia subaracnoidea o un absceso cerebral, pero no se aplica a los resultados de trastornos progresivos o enfermedades degenerativas. La causa más frecuente de DCA en adultos jóvenes y adolescentes es el traumatismo craneoencefálico (TCE). También se incluyen otras patologías comunes que producen un ámbito similar de déficits neuronales a la LCT, y que son susceptibles de un enfoque comparable en términos de manejo fisioterapéutico. Fuente: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780723432852500115>

El tratamiento se dirige a la rehabilitación, la recuperación, la adaptación y la mejora de la Calidad de Vida de la persona y su entorno. Los efectos de las lesiones cerebrales se extienden mucho más allá de la discapacidad física manifiesta y pueden repercutir tanto en los miembros de la familia como en las redes sociales más amplias. Los y las **logopedas trabajan con otros profesionales de la salud y la atención social para ayudar al restablecimiento de la persona dentro de la comunidad.**

Fuente Imagen: <https://www.biausa.org/public-affairs/media/morethanmybraininjury-awareness-campaign-icon>

Día mundial del Daño Cerebral Adquirido desde AELFA-IF

La labor de la **investigación** y de los y las **logopedas** es crucial para contribuir a mejorar la calidad de vida y de comunicación de las personas con Daño Cerebral Adquirido.

Desde AELFA-IF nos unimos a la acción y la investigación para construir **oportunidades de comunicación, salud y calidad de vida para todas las personas en todos los entornos.**



www.aelfa.org



@aelfaif



Asociación AELFA-IF